

Mar del Plata, Viernes 19 de Junio de 2026

Piden que se rescinda el contrato de concesión del Minella

La licitación del estadio José María Minella, el Polideportivo Islas Malvinas y los espacios comunes del Parque Municipal de los Deportes se convirtió en uno de los ejes de mayor tensión durante la sesión del Concejo Deliberante, donde la oposición desplegó una fuerte ofensiva política contra el gobierno municipal y denunció la falta de avances en las obras comprometidas.

La oposición apuntó contra el fracaso de la licitación y exigió la rescisión del contrato de concesión.

La discusión se abrió a partir de una cuestión previa impulsada por Unión por la Patria y Acción Marplatense. Desde esos bloques, y con el acompañamiento del Frente Renovador, cuestionaron la falta de información sobre el contrato firmado con Minella Stadium y pusieron el foco en los problemas judiciales que enfrentan en Brasil los inversores que integraban el esquema empresario.

El concejal Horacio Taccone sostuvo: "Venimos reclamando desde hace meses información, el contrato que se firmó pero nos ha sido ocultada, como si tuvieran algo que ocultar. La empresa brasileña capitalista y controlante es protagonista de la mayor estafa en la historia de Brasil". Además, aseguró

que los inconvenientes financieros de los inversores "les impiden hacer obras".

Frente a las críticas, Julián Bussetti fue uno de los pocos ediles que defendió la iniciativa. "Buscamos un camino de solución con el estadio. Buscan poner un manto de oscuridad desde la oposición. Si hubieran visto algo extraño hubiesen ido a la Justicia. El contador municipal avaló todo lo que se hizo, no se está escondiendo nada", afirmó.

La polémica se profundizó cuando el concejal oficialista aseguró que Minella Stadium no estaba cobrando a los clubes locales por la utilización de los escenarios deportivos. La respuesta llegó de inmediato por parte de Taccone y del concejal del Frente Renovador Juan Manuel Cheppi, quien exhibió una factura por 35 millones de pesos enviada a Aldosivi.

"Se prometió mucho y no hicieron nada en siete meses. Nos sacaron las cámaras que eran de Aldosivi y las sillas de las cabinas las tuvimos que comprar entre Aldosivi y Alvarado", cuestionó Cheppi, quien además denunció deudas con una empresa de seguridad y con una imprenta marplatense.

También los concejales de Unión por la Patria Valeria Crespo y Diego García



calificaron como un "fracaso" la licitación por la ausencia de obras comprometidas.

El cierre estuvo a cargo del diputado provincial Gustavo Pultí, quien reclamó precisiones sobre los 40 millones de

dólares de inversión anunciados y cuestionó el cobro a los clubes.

"La ciudad retrocedió como nunca antes, llevamos 11 años sin una obra pública", sentenció. (Fuente Loquepasa)

General Pueyrredon encabeza el crecimiento económico en la provincia

General Pueyrredon encabeza el crecimiento económico en la provincia de Buenos Aires. Según un informe de la Universidad Nacional de La Plata, el Municipio lideró el impacto positivo en el Valor Agregado Bruto provincial durante 2025, ubicándose en el primer puesto del territorio bonaerense.

El Intendente señaló que esto "es el resultado de una ciudad que acompaña al que quiere invertir, producir, emprender y generar empleo". La Municipalidad de General Pueyrredon informa que, de acuerdo a un estudio publicado por el Laboratorio de Desarrollo Sectorial y Territorial de la Facultad de

Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de La Plata (UNLP), el Partido se consolidó como el municipio que mayor aporte positivo realizó al crecimiento económico de la Provincia de Buenos Aires durante 2025. El informe, titulado "Cadenas Productivas Municipios Provincia de Buenos Aires 2025", analiza la evolución del Valor Agregado Bruto (VAB) tomando como base los índices de las cadenas productivas.

En este marco, General Pueyrredon encabezó la lista con una incidencia de 2,4 por mil en la variación interanual 2024/2025, superando a otros distritos de gran envergadura como La Matanza,

que registró 1,5 por mil, y Tres de Febrero, con 1,1 por mil. El intendente Agustín Neme señaló: "No es casualidad. Es el resultado de una ciudad que acompaña al que quiere invertir, producir, emprender y generar empleo".

Además, destacó: "Este es el camino que iniciamos en 2019 junto a Guillermo Montenegro. Trabajando en equipo, nos propusimos construir una ciudad que genere condiciones para crecer, atraer inversiones y crear empleo. Que hoy General Pueyrredon sea el municipio que más aporta al crecimiento económico de la provincia demuestra que ese esfuerzo sostenido está dando resulta-

dos". Neme también agregó que "mientras algunos ponen trabas, nosotros elegimos facilitar. Mientras otros discuten, nosotros trabajamos para que haya más oportunidades".

"Ese es el camino que seguimos construyendo todos los días. Una ciudad que dice sí al desarrollo, sí a la inversión y sí al trabajo", concluyó. Asimismo, el informe muestra que General Pueyrredon sostuvo una evolución positiva en su Valor Agregado Bruto de cadenas productivas, consolidándose como uno de los principales motores del crecimiento económico bonaerense durante 2025.

Celebran el Día de la Bandera con la tradicional promesa

La Municipalidad de General Pueyrredon invita a toda la comunidad a participar del acto oficial en conmemoración del fallecimiento del General Manuel Belgrano y en celebración del Día de la Bandera.

La ceremonia estará encabezada por el intendente municipal, Agustín Neme. Además, participará José Moya quien cantará el Himno y Aurora con la Orquesta Municipal Infante Juvenil, dirigida por

el Maestro Claudio Corradini, además de un espectáculo a cargo de artistas locales.

El encuentro será este sábado 20 a las 10 en el Polideportivo Islas Malvinas, ubicado en av. Juan B. Justo y España. Durante el acto, estudiantes de distintos establecimientos educativos protagonizarán la tradicional promesa de lealtad a la bandera nacional, en un marco de homenaje y respeto por los valores patrios.

Asociación Civil TABERNACULO EMANUEL

Asamblea de socios Autoconvocados para normalizar la institución. Atento la situación de irregularidad en que ha venido funcionando la Institución y de carecer en la actualidad de autoridades vigentes legalmente constituidas, en el marco del expediente EXP-33030/25-10 fiscalizado por la D.P.P.J, se convoca a asamblea de socios autoconvocados para el día 15 de julio de 2026 a las 17 hs en 1era. convocatoria y 18 hs. en 2da convocatoria, a los fines de tratar el siguiente orden del día: 1) Convocatoria de los socios para explicar el funcionamiento actual de la institución. 2) Consideración de la aprobación del inicio del procedimiento de normalización por ante la D.P.P.J; 3) Elección de una comisión normalizadora de 3 socios por un plazo de 6 meses. (Disposición 52/16, art. 7 anexo II). Fdo. Adrián Rimoli, socio-presidente.

V-21/6/2026